

BUSCAMOS UNA ESTRELLA



Santander *pinta*

Concurso de Dibujo Infantil Christmas 2024



GRANDES PREMIOS

1º Clasificado por categoría
iPad

2º Clasificado por categoría
Caja regalo "Escapada en familia"

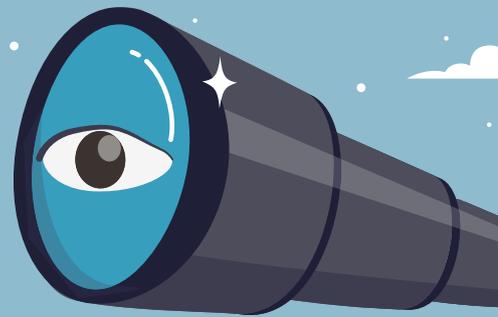
3º Clasificado por categoría
Cámara instantánea Fujifilm

Los niños y niñas que participen

Recibirán un obsequio, y podrán descargarse en la plataforma su diploma de participación en el concurso.

BUSCAMOS UNA ESTRELLA

Concurso de Dibujo Infantil Christmas 2024



* Santander España organiza el **Concurso de dibujo** para los hijos e hijas de profesionales, con motivo de la Navidad.

* El objetivo del concurso es premiar la **Originalidad** y la **Creatividad** de los niños y niñas participantes.

Recuerda que además de enviarnos el dibujo concursante por valija o correo postal, debes subirlo de manera on line a través de la página www.santanderpinta.com/es

PARA MÁS INFORMACIÓN:
www.santanderpinta.com/es

ENTREGA DE DIBUJOS:

Del 4 al 24 de noviembre de 2024

SELECCIÓN DE LOS GANADORES:

27 de noviembre de 2024

PUBLICACIÓN DE GANADORES:

A partir del 2 de diciembre de 2024

ENTREGA DE PREMIOS:

A partir del 10 de diciembre de 2024

BASES DEL CONCURSO

1.- Convocatoria y Categorías

Podrán participar todos los hijos e hijas de profesionales de Grupo Santander con edades comprendidas entre los 4 y los 12 años al 31 de diciembre de 2024. Se establecen las siguientes categorías:

- Categoría 1: 4 a 6 años
- Categoría 2: 7 a 9 años
- Categoría 3: 10 a 12 años

El tema del concurso de dibujo infantil es "La Navidad", y se premiará la originalidad y creatividad de los niños y niñas.

2.- Trabajos

Cada niño/a podrá presentar un único dibujo realizado en cartulina o papel cuyas medidas máximas no excedan el tamaño DIN A-4 (210x297mm)

- Para poder participar es imprescindible enviar los dibujos originales tanto a través de la valija o correo postal, como de forma telemática escaneando el dibujo o haciéndole una foto y subiéndolo en la web del concurso www.santanderpinta.com/es
- Los participantes deberán añadir un título a su dibujo.
- Se aceptará cualquier tipo de procedimiento y material, como acuarela, óleo, lápices de colores, cera, pastel, etc. No se admitirá la técnica «collage». Ningún trabajo deberá ir enmarcado o con montaje especial.
- No se presentarán dibujos que hayan participado en otros concursos.
- Los dibujos deben tener en el reverso la siguiente información: nombre del niño/a y edad, y datos del empleado de Grupo Santander: número de empleado, nombre y dirección postal completa del centro de trabajo. Los dibujos que no incluyan esta información no accederán al concurso.
- Los dibujos se deberán enviar a la dirección indicada en el punto 3 y de forma telemática a través de la web www.santanderpinta.com/es.
- Los dibujos recibidos se publicarán en Internet en una página web creada para el concurso.
- Los dibujos pasarán a ser propiedad del Grupo Santander, quien tendrá el derecho de utilización y reproducción de los mismos.

3.- Calendario

Plazo de entrega: **del 4 al 24 de noviembre de 2024.**

Para poder participar en el concurso los dibujos deben recibirse tanto de forma física en la dirección indicada, como de forma telemática a través de la página www.santanderpinta.com/es.

DIRECCIÓN DE ENVÍO (VALIJA/CORREO POSTAL)

Personas y Cultura (8897) - Santander España
Edificio Suances, 1ª Planta - Juan Ignacio Luca de Tena 9-11,
28027 Madrid

ASUNTO: Santander pinta - Concurso de Dibujo de Navidad 2024

ENVÍO ON LINE

Accede a la web y sube el dibujo a través de:
www.santanderpinta.com/es

4.- Premios

Se concederá un obsequio y un diploma a todos los participantes en el concurso que cumplan con las bases, el mismo que será enviado a partir del 10 de diciembre. Además, se podrá descargar el diploma de participación de manera automática al finalizar la subida del dibujo a la plataforma.

Los ganadores del concurso de dibujo recibirán los siguientes premios:

- 1º Clasificado por Categoría: iPad 10.9-Wi-Fi 64GB - Silver
- 2º Clasificado por Categoría: Caja regalo "Escapada en familia: 2 noches con cena"
- 3º Clasificado por Categoría: Cámara instantánea Fujifilm-Instax Mini

Tanto el obsequio como los premios no serán objeto de cambio, alteración o, en su caso, compensación en metálico o venta por parte de los participantes o ganadores.

5.- Composición del Jurado

- 3 Representantes de Santander España
- 1 Miembro externo al Banco
- Secretario

6.- Fallo del Jurado y concesión de premios

- El Jurado actuará colegiadamente y tomará los acuerdos por mayoría de votos. Se valorará la creatividad y originalidad del dibujo.
- El veredicto del Jurado será inapelable.
- Podrá quedar desierto alguno/s de los premios si ninguno de los trabajos presentados tuviera la calidad exigible a juicio del Jurado.
- Los concursantes y sus representantes legales autorizan expresamente al Grupo Santander para la reproducción por cualquier medio, publicación y difusión pública de los dibujos presentados.
- Dentro de la web www.santanderpinta.com/es se podrán ver y votar todos los dibujos participantes.
- Los dibujos con mayor número de likes (votaciones) entrarán en la fase final del concurso, pero esto no será condicionante de la decisión final del jurado para la elección de los ganadores.
- Los dibujos se publicarán en el momento en el que se carguen en la web del concurso, por ello los primeros tendrán mayor probabilidad de recibir likes a través de la web.

7.- Información Básica sobre Protección de Datos

- **Responsable**
Identidad: Banco Santander, S.A
Dirección postal: Avda. de Cantabria, Edificio Arrecife, Planta 2ª, 28660 – Boadilla del Monte (Madrid)
e-mail: protecciondedatos.empleados@gruposantander.com
- **Finalidades y Legitimación**
Gestión de la participación del menor en el Concurso "Santander Pinta" cuya base legitimadora es la ejecución de un acuerdo.
- **Destinatarios**
Sus datos no serán cedidos a terceros destinatarios, si bien los datos del menor serán comunicados públicamente en la web del Concurso.
- **Derechos**
El participante podrá ejercitar, en cualquier momento, los derechos de oposición, acceso, portabilidad, rectificación, limitación y supresión de datos o cualesquiera otros que le concediera la legislación aplicable.
- **Información adicional**
Para conocer el detalle de la información que se expone en la presente tabla, consulta el documento sobre Protección de Datos.

8.- Nota Final

La participación en el presente concurso implica la íntegra aceptación de lo recogido en las presentes Bases del concurso así como la participación de sus hijos en el mismo y autorizan el tratamiento de los datos personales de conformidad con lo recogido en el apartado 7 del presente documento.